

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS. Trimestre vencido, TRES PESETAS VEINTICINCO CÉNTIMOS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios á precios convencionales. Comunicados, á UNA PESETA línea.

Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, SAGASTA, 25, BAJOS Administración, Portales, núm. 50, Librería Apartado de Correos, núm. 28

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

R. de Eguren, Ingeniero; sucesor de Ahlemeyer BILBAO

Despacho y almacenes: Gran-Vía, 35. Oficina técnica y talleres: P.ª Elíptica, A. Correspondencia: Apartado, 122. Telégramas y telefonemas: Deeguren

Estudios, proyectos e instalaciones de Centrales de Electricidad, parral alumbrado y fuerza; teléfonos, telégrafos galvanoplastia, etc., etc. y aprovechamientos de aguas en general.

Turbinas hidráulicas con regulador automático; dinamos, motores, transformadores, aparatos eléctricos, calderas y máquinas de vapor, bombas y maquinaria en general.

Alambres y cables, aisladores, soportes, postes inyectados, ventiladores eléctricos, lámparas de arco voltaico y de incandescencia. Grandes almacenes de materiales eléctricos.

Talleres de reparaciones completas de maquinaria eléctrica y construcción de colectores, cuadros de distribución, aparatos y accesorios eléctricos

PEREDA OCULISTA, Muro de la Penitencia, 18, ent.ª. Consulta diaria y operaciones de 11 á 1, y de 3 á 4.-Grat. á los pobres.

A. ANTA MOBILIARIOS COMPLETOS FRENTE AL TEATRO

Labradores: No compréis ni hagáis contrato de sufragio sin antes consultar precio á Joaquín Redón, de Logroño, quien ha recibido un cargamento y está semana descargará otro el vapor «Elisabet», en Bilbao, procedente del puerto de Amberes.

Charrette Se vende una casa nueva, barnizada, color madera al natural, con torno de níquel, cocina, faroles biselados, etc. Una mesa de bufete, forma ministro, de nogal y varias puertas y balcones en buen uso. Informará Nicolás Brieva, Vega, 30, Haro.

Consulta médico-quirúrgica y especial de enfermedades de la mujer B. Moreno Blasco Mendavia

Nuestro centenario

EL VINO Y LA CARNE

Hace un siglo se daba mucha importancia á la venta del vino. El primer día del año, apenas elegidos los cargos concejales y antes de jurar, se tomaban posesión los nuevos regidores, se traían testimonios de los precios á que se vendía el vino en las villas de Logroño, Oyón y Elciego, y por el precio al por mayor á que se habían vendido las dos últimas cubas en alguno de los pueblos citados (aquello fue Laguardia) se ajustaban los que habían de regir al por menor, en Logroño.

Ya vimos que los regidores (y lo mismo el procurador mayor, juez del campo) no sólo ofrecían cumplir bien su cargo y guardar secreto en los votos, sino también defender el misterio de la Inmaculada Concepción, no permitir que entrase vino de fuera y asistir á la misa de San Mateo.

En los primeros días de diciembre se reunía el Ayuntamiento para tratar y resolver sobre vender vino de la cosecha de este año, en atención á manifestarse lo solicitaban algunos cosecheros y por el motivo de escasear el viejo. Y tratado el asunto con vista del testimonio traído de la villa de Logroño, en el día de ayer (aquel día fue el 2 de diciembre), en que se certifica venderse en ella dicho vino nuevo á precio de ocho reales cántara por arriero, y que vendiéndose por jarrito y á la menuda en esta ciudad tiene sacada la cuenta el fiel recaudador Carlos Infante, que correspondía á precio de diez y seis cuartos el día de mañana, publicándose por bando, púdicamente dicho vino públicamente al citado precio de diez y seis cuartos el día de mañana, á que se le añadían los gastos acostumbrados de impuesto temporal, y por lo que respecta á los arrieros con arreglo al enunciado testimonio.

Ya se ve que al por mayor y en la bodega se vendía el vino á dos pesetas ó sea medio real más barato que al por menor y en la taberna, á pesar de las cuentas que echaba el fiel; pero es que la espumosa y la carne se vendían á precios que hoy son increíbles.

La otra perturbación fué más notable. Un francés de los que vienen con las tropas, viendo que aquí estaba cara la carne, no entendiendo de impuestos ni monopolios, puso aquí un banco y vendió carne en competencia con el arrendatario, el cual, no pudiendo obtener el auxilio de las autoridades contra su rival, y viendo que los soldados ayudaban al competidor con razones contundentes, tuvo que rescindir el contrato.

Entonces el procurador síndico presentó al Ayuntamiento la siguiente importante moción que fué aprobada en sesión de 7 de enero de 1809: «Que eran muchas las quejas que

oía de los vecinos por la falta de abastos en las carnes, desde que extraron últimamente las tropas francesas; y aunque se hace cargo de haber consumido la ciudad los fondos de la carnicería en el suministro de la misma tropa, no tiene arbitrio ni aunque tuviese alguno podía ponerlo en ejecución, mediante que los soldados que acuden á dicha carnicería, se echan encima sobre la carne que les pareciese mejor, como ha sucedido en la temporada que ha dado carneros á pique un francés; le parece propio pensar en evitar estas quejas, que son mal fundadas, or parte de las casas donde hay enfermos; y cuando no halle medio, dar facultad para que cualquiera pueda dedicarse á vender carnes en su casa, puestos públicos ó donde le acomode.

Se aprobó por el Ayuntamiento y quedó establecida la libertad comercial para las carnes, á lo que siguió, como ya vimos, la de los pescados y demás especies de consumos. Dos meses después se estableció que, sin perjuicio de esa libertad, la venta se efectuase precisamente en alguno de los puestos de la carnicería.

En el Logroño de entonces se consumían pocos bueyes á pesar de ser mejor carne que el carnero. De este y de la inferior calidad que el merino, era del que la generalidad se surtía, matándose cuatro mil cada año, ó sea poco más de diez diarios.

Estaba monopolizada por el Municipio la venta de carnes, como ya vimos en el artículo anterior, y la arrendaba con las condiciones siguientes: Tenía que vender el carnero, á 21 cuartos la libra; el cebón, á 19 cuartos; desde el día de San Juan la Virgen de agosto; desde este día al de Santa Teresa (15 de octubre) á 17 cuartos; de aquí á Navidad, á 18 y de Navidad á San Juan, á 19.

Además había de dar al Ayuntamiento un cuarto en libra que vendiese; la ciudad le dejaba mil carneros, tasados á 70 reales uno, y un número variable de bueyes que valían á 600 reales uno con otro; del valor de estas reses tenía que dar el rematante el tres por ciento y cuatro mil reales más por las verbas que consumían estas reses en los prados del Ayuntamiento. Total, entre impuestos, verbas e interés del capital que entregaba el Ayuntamiento, obtenía éste del arrendatario, lo que era don Marcos de Idigoras, 72.000 reales al año, es decir, la cuarta parte de lo que hoy cobra.

Cuando los franceses vinieron como amigos, nada ocurrió si no es que aumentó el consumo de carne para bien del contrabista y perjuicio del Ayuntamiento, como la pagaba; pero cuando vinieron como conquistadores ocurrieron dos perturbaciones notables.

La primera fué que el Ayuntamiento con unido se compró para sí mismo el vino de la cosecha de este año, en atención á manifestarse lo solicitaban algunos cosecheros y por el motivo de escasear el viejo. Y tratado el asunto con vista del testimonio traído de la villa de Logroño, en el día de ayer (aquel día fue el 2 de diciembre), en que se certifica venderse en ella dicho vino nuevo á precio de ocho reales cántara por arriero, y que vendiéndose por jarrito y á la menuda en esta ciudad tiene sacada la cuenta el fiel recaudador Carlos Infante, que correspondía á precio de diez y seis cuartos el día de mañana, publicándose por bando, púdicamente dicho vino públicamente al citado precio de diez y seis cuartos el día de mañana, á que se le añadían los gastos acostumbrados de impuesto temporal, y por lo que respecta á los arrieros con arreglo al enunciado testimonio.

Ya se ve que al por mayor y en la bodega se vendía el vino á dos pesetas ó sea medio real más barato que al por menor y en la taberna, á pesar de las cuentas que echaba el fiel; pero es que la espumosa y la carne se vendían á precios que hoy son increíbles.

La otra perturbación fué más notable. Un francés de los que vienen con las tropas, viendo que aquí estaba cara la carne, no entendiendo de impuestos ni monopolios, puso aquí un banco y vendió carne en competencia con el arrendatario, el cual, no pudiendo obtener el auxilio de las autoridades contra su rival, y viendo que los soldados ayudaban al competidor con razones contundentes, tuvo que rescindir el contrato.

Entonces el procurador síndico presentó al Ayuntamiento la siguiente importante moción que fué aprobada en sesión de 7 de enero de 1809: «Que eran muchas las quejas que

oía de los vecinos por la falta de abastos en las carnes, desde que extraron últimamente las tropas francesas; y aunque se hace cargo de haber consumido la ciudad los fondos de la carnicería en el suministro de la misma tropa, no tiene arbitrio ni aunque tuviese alguno podía ponerlo en ejecución, mediante que los soldados que acuden á dicha carnicería, se echan encima sobre la carne que les pareciese mejor, como ha sucedido en la temporada que ha dado carneros á pique un francés; le parece propio pensar en evitar estas quejas, que son mal fundadas, or parte de las casas donde hay enfermos; y cuando no halle medio, dar facultad para que cualquiera pueda dedicarse á vender carnes en su casa, puestos públicos ó donde le acomode.

Se aprobó por el Ayuntamiento y quedó establecida la libertad comercial para las carnes, á lo que siguió, como ya vimos, la de los pescados y demás especies de consumos. Dos meses después se estableció que, sin perjuicio de esa libertad, la venta se efectuase precisamente en alguno de los puestos de la carnicería.

En el Logroño de entonces se consumían pocos bueyes á pesar de ser mejor carne que el carnero. De este y de la inferior calidad que el merino, era del que la generalidad se surtía, matándose cuatro mil cada año, ó sea poco más de diez diarios.

Estaba monopolizada por el Municipio la venta de carnes, como ya vimos en el artículo anterior, y la arrendaba con las condiciones siguientes: Tenía que vender el carnero, á 21 cuartos la libra; el cebón, á 19 cuartos; desde el día de San Juan la Virgen de agosto; desde este día al de Santa Teresa (15 de octubre) á 17 cuartos; de aquí á Navidad, á 18 y de Navidad á San Juan, á 19.

Además había de dar al Ayuntamiento un cuarto en libra que vendiese; la ciudad le dejaba mil carneros, tasados á 70 reales uno, y un número variable de bueyes que valían á 600 reales uno con otro; del valor de estas reses tenía que dar el rematante el tres por ciento y cuatro mil reales más por las verbas que consumían estas reses en los prados del Ayuntamiento. Total, entre impuestos, verbas e interés del capital que entregaba el Ayuntamiento, obtenía éste del arrendatario, lo que era don Marcos de Idigoras, 72.000 reales al año, es decir, la cuarta parte de lo que hoy cobra.

Cuando los franceses vinieron como amigos, nada ocurrió si no es que aumentó el consumo de carne para bien del contrabista y perjuicio del Ayuntamiento, como la pagaba; pero cuando vinieron como conquistadores ocurrieron dos perturbaciones notables.

La primera fué que el Ayuntamiento con unido se compró para sí mismo el vino de la cosecha de este año, en atención á manifestarse lo solicitaban algunos cosecheros y por el motivo de escasear el viejo. Y tratado el asunto con vista del testimonio traído de la villa de Logroño, en el día de ayer (aquel día fue el 2 de diciembre), en que se certifica venderse en ella dicho vino nuevo á precio de ocho reales cántara por arriero, y que vendiéndose por jarrito y á la menuda en esta ciudad tiene sacada la cuenta el fiel recaudador Carlos Infante, que correspondía á precio de diez y seis cuartos el día de mañana, publicándose por bando, púdicamente dicho vino públicamente al citado precio de diez y seis cuartos el día de mañana, á que se le añadían los gastos acostumbrados de impuesto temporal, y por lo que respecta á los arrieros con arreglo al enunciado testimonio.

Ya se ve que al por mayor y en la bodega se vendía el vino á dos pesetas ó sea medio real más barato que al por menor y en la taberna, á pesar de las cuentas que echaba el fiel; pero es que la espumosa y la carne se vendían á precios que hoy son increíbles.

La otra perturbación fué más notable. Un francés de los que vienen con las tropas, viendo que aquí estaba cara la carne, no entendiendo de impuestos ni monopolios, puso aquí un banco y vendió carne en competencia con el arrendatario, el cual, no pudiendo obtener el auxilio de las autoridades contra su rival, y viendo que los soldados ayudaban al competidor con razones contundentes, tuvo que rescindir el contrato.

Entonces el procurador síndico presentó al Ayuntamiento la siguiente importante moción que fué aprobada en sesión de 7 de enero de 1809: «Que eran muchas las quejas que

oía de los vecinos por la falta de abastos en las carnes, desde que extraron últimamente las tropas francesas; y aunque se hace cargo de haber consumido la ciudad los fondos de la carnicería en el suministro de la misma tropa, no tiene arbitrio ni aunque tuviese alguno podía ponerlo en ejecución, mediante que los soldados que acuden á dicha carnicería, se echan encima sobre la carne que les pareciese mejor, como ha sucedido en la temporada que ha dado carneros á pique un francés; le parece propio pensar en evitar estas quejas, que son mal fundadas, or parte de las casas donde hay enfermos; y cuando no halle medio, dar facultad para que cualquiera pueda dedicarse á vender carnes en su casa, puestos públicos ó donde le acomode.

Se aprobó por el Ayuntamiento y quedó establecida la libertad comercial para las carnes, á lo que siguió, como ya vimos, la de los pescados y demás especies de consumos. Dos meses después se estableció que, sin perjuicio de esa libertad, la venta se efectuase precisamente en alguno de los puestos de la carnicería.

que se proyecta construir en el Arrabal de San Roque, de esta ciudad. Dicho plan, será expuesto al público en el escaparate del comercio de don Germán Gómez.

Crónica carcelaria

Algunos me preguntan quién es el niño que motivó mi crónica anterior, y voy á responder á lo que me preguntan. El tal es uno de esos pequeños vagabundos que, sin hogar, sin afectos, con mucha hambre y con más miseria pululan por las grandes poblaciones; es lo que los franceses llaman un sans culotte y nosotros un golfo. Es uno de esos pillos de quienes dice un amigo mío que son los gorriones de las ciudades.

Si yo dispusiera de la pluma del insigne Zamacois describiría á un golfo con la exactitud con que él lo hizo hace años; pero mi modesta pluma no se atreve á bosquejar ni sus costumbres extrañas, ni su más extraña psicología.

Por esto me limito á contestar á lo que me interrogan: «mi protegido» es uno de esos tipos que esculpió el autor de «Puntos Negros»; es uno de esos parásitos que las sociedades soportan por incuria, como por incuria, algunos cuerpos soportan otros parásitos; es un gorrion que no comió todos los días, y que muchas noches—las más—arrojado de los portales, durmió por doquier un cielo azul salpicado de palpitantes estrellas.

Este golfo, á quien como alguno me dice, yo «protejo» (¿Por qué no habrá tanta caridad como ironía?)—tiene padre; es decir tiene madre, y su madre, según dicen, comparte el lecho con un hombre que no es su marido, y el hombre expulsó al pequeño de la casa y volvió á expulsarle cuando éste, acosado por el hambre, por el frío, trató de buscarle en el hogar creado por su padre.

El niño hujo más lejos, y antes de su cautiverio comía, cuando comía, el rancho sobrante de los cuerpitos de guardia; y muchas noches echado de otros sitios, fué á acurrucarse en el portal de la cárcel, que como un símbolo, no le cerraba sus puertas.

Y tal vez mientras temblaban sus carnes, casi desnudas, laticuadas por el frío, en algunas alcobas dormían cómodas, y tal vez ahitas, ciertas madres, que no saben ser madres y se conforman con ser hembras...

¿Qué delito cometió ese golfo para ser encarcelado? Su delito no hace al caso; ese niño fué á la cárcel porque el cárcel le aguardaba á detenerle en el hospital aguarda á detenerle enfermos.

Peró del hospital se salió curado ó muerto, y de la cárcel no se sale ni muerto ni curado; el hospital da generalmente un adiós á los que por él pasan; la cárcel les dice «hasta otro día» y nunca se equivoca...

Los que lo preguntan ya saben quién es el niño que motivó mi crónica de hace días. «Habrá caridad para ese Sans-culotte, para ese golfo, para ese gorrion que no comió todos los días y que muchas noches—las más—durmió arrojado de los portales teniendo por doquier un cielo azul cuajado de palpitantes estrellas?»

M. CASUO. Jefe de las prisiones de esta capital. Logroño, 4 de agosto de 1908.

Sección de Arnedo

Basta de silencio.-Jauja.-Proyecto.-Fotografía. MUNILLA, 4.—Un mes sin dar noticias de este pueblo, es quejarse con tanto más pasados de provincias de tan gran importancia cuando sepan que en lugar de bañarse en el Sardinero lo he pasado entre sábanas, hecho un mártir de dolores, mereceré disculpa.

En una ocasión denuncié á estos médicos ahora rectifico diciendo que bajan á conciencia, portándose bien conmigo, y sirven estos renglones de agradecimiento. «Ahora recojan ustedes las siguientes noticias: Si alguna vez he dicho que este pueblo no tiene que envidiar á Jauja, me han salido al paso los vecinos para recomendarme que me deje de exagerar

mi hijo, no las satisfacciones de su propio y de interés, sino la felicidad que podía proporcionar una mujer de corazón y de talento, amante, valerosa y á la que se pueda confiar la educación y la existencia de sus hijos. «Sería Steinbach aquel hombre verdaderamente excepcional? «¡Pobre Georgette!—murmuraba Delmont—¡jama! Y él, que había amado y sufrido todo lo que puede uno sufrir por no haber colocado bien su amor, se extremaba al pensar que aquella joven tan pura y tan heroica, que su hija, después de haber sufrido por su amor infantil, iba probablemente á encontrar nuevos sufrimientos en lo que debería haber sido la misión de expiar á la joven su consuelo, la recompensa de su engaña, el lenitivo de sus inmerecidos sufrimientos.

«¡Ah!—pensaba con rabia—ahora más que nunca necesito mi rehabilitación, no para mí, sino para ella. Es preciso que pruebe al mundo enteró mi inocencia, que mundo coger á Georgette de la mano y llevarla á los brazos de Steinbach diciéndole: «He aquí la hija de Jorge Delmont, el hombre honrado y estimado, ama á Olivier, que también ama á ella.» Es preciso que Steinbach pueda contestarme delante de todo el mundo: «Que no veo el partido que podemos sacar de ello. Podríamos po-

ner testigos en acecho alrededor de casa del abate, sorprenderle y amenazarle con un escándalo poco más fácil. Sería bastante poco delicado; pero en nuestra situación excepcional no podéis elegir esos medios. «Además, Francisca no lo consentiría, y le he jurado no comprometerla. «—Es juramento ó ata de pies y manos, y os redujo á la impotencia. «No podía hacer otra cosa. En primer lugar, no hubiera obtenido nada de Francisca. Además, no tengo derecho yo que quiero reconquistar mi hija, de impedirle que descubra el paradero del suyo, tanto más cuanto que ha sacrificado á esa esperanza todo lo que puede sacrificar una mujer. «Si, indudablemente. Esos son sentimientos de hombre honrado. En vuestro lugar hubiera hecho lo mismo. Pero mientras tanto, estamos casi desarmados por completo. «Si pudiésemos hallar el rastro de ese niño, y devolvérselo, quedaríamos libres de todo compromiso, y nos prestaría una ayuda muy poderosa, habiendo conseguido por nosotros el objeto único de su existencia. El agradecimiento. «No os fieis demasiado. Francisca es mujer cuyo corazón se ha secado y cuya naturaleza se ha va-

lido. No puede contarse con ella. No cabe duda ninguna de que su hijo es el niño que andaba de la cueva. Si se pudiese probar que el abate ha cometido ese error, podríamos hacer mucho daño, porque ese hecho puede perseguirse criminalmente, mientras que sus relaciones con Francisca, anuñonando, no dependen sino de la disciplina eclesiástica. «Pues bien, es preciso buscar y encontrar algún medio. «Buscarlo es muy fácil, y yo me ocuparé en ello; pero encontrarlo, es lo que me parece que no conseguiremos. «Por qué? «Es muy sencillo. De la relación misma de Francisca resulta que no tiene testigos que la hayan visto entregar su hijo al abate. Citarle, pues, ante los tribunales, es imposible. Por otra parte, ese hombre no ha guardado el niño en su poder. ¿Dónde puede haberlo ocultado? ¿Quién puede habersele ocultado? ¿Cómo descubrir entre los centenares de agentes de que disponemos, gracias á la confesión, la persona que pudiera darnos algún indicio? «¿Lo ha confiado á alguna nodriza de alguna aldea lejana? «¿Lo ha metido sencillamente en la inclusa? «En ningún caso ha obrado directamente ni ha revelado el nombre

del abate, sorprendiéndole y amenazarle con un escándalo poco más fácil. Sería bastante poco delicado; pero en nuestra situación excepcional no podéis elegir esos medios. «Además, Francisca no lo consentiría, y le he jurado no comprometerla. «—Es juramento ó ata de pies y manos, y os redujo á la impotencia. «No podía hacer otra cosa. En primer lugar, no hubiera obtenido nada de Francisca. Además, no tengo derecho yo que quiero reconquistar mi hija, de impedirle que descubra el paradero del suyo, tanto más cuanto que ha sacrificado á esa esperanza todo lo que puede sacrificar una mujer. «Si, indudablemente. Esos son sentimientos de hombre honrado. En vuestro lugar hubiera hecho lo mismo. Pero mientras tanto, estamos casi desarmados por completo. «Si pudiésemos hallar el rastro de ese niño, y devolvérselo, quedaríamos libres de todo compromiso, y nos prestaría una ayuda muy poderosa, habiendo conseguido por nosotros el objeto único de su existencia. El agradecimiento. «No os fieis demasiado. Francisca es mujer cuyo corazón se ha secado y cuya naturaleza se ha va-

lido. No puede contarse con ella. No cabe duda ninguna de que su hijo es el niño que andaba de la cueva. Si se pudiese probar que el abate ha cometido ese error, podríamos hacer mucho daño, porque ese hecho puede perseguirse criminalmente, mientras que sus relaciones con Francisca, anuñonando, no dependen sino de la disciplina eclesiástica. «Pues bien, es preciso buscar y encontrar algún medio. «Buscarlo es muy fácil, y yo me ocuparé en ello; pero encontrarlo, es lo que me parece que no conseguiremos. «Por qué? «Es muy sencillo. De la relación misma de Francisca resulta que no tiene testigos que la hayan visto entregar su hijo al abate. Citarle, pues, ante los tribunales, es imposible. Por otra parte, ese hombre no ha guardado el niño en su poder. ¿Dónde puede haberlo ocultado? ¿Quién puede habersele ocultado? ¿Cómo descubrir entre los centenares de agentes de que disponemos, gracias á la confesión, la persona que pudiera darnos algún indicio? «¿Lo ha confiado á alguna nodriza de alguna aldea lejana? «¿Lo ha metido sencillamente en la inclusa? «En ningún caso ha obrado directamente ni ha revelado el nombre

del abate, sorprendiéndole y amenazarle con un escándalo poco más fácil. Sería bastante poco delicado; pero en nuestra situación excepcional no podéis elegir esos medios. «Además, Francisca no lo consentiría, y le he jurado no comprometerla. «—Es juramento ó ata de pies y manos, y os redujo á la impotencia. «No podía hacer otra cosa. En primer lugar, no hubiera obtenido nada de Francisca. Además, no tengo derecho yo que quiero reconquistar mi hija, de impedirle que descubra el paradero del suyo, tanto más cuanto que ha sacrificado á esa esperanza todo lo que puede sacrificar una mujer. «Si, indudablemente. Esos son sentimientos de hombre honrado. En vuestro lugar hubiera hecho lo mismo. Pero mientras tanto, estamos casi desarmados por completo. «Si pudiésemos hallar el rastro de ese niño, y devolvérselo, quedaríamos libres de todo compromiso, y nos prestaría una ayuda muy poderosa, habiendo conseguido por nosotros el objeto único de su existencia. El agradecimiento. «No os fieis demasiado. Francisca es mujer cuyo corazón se ha secado y cuya naturaleza se ha va-

lido. No puede contarse con ella. No cabe duda ninguna de que su hijo es el niño que andaba de la cueva. Si se pudiese probar que el abate ha cometido ese error, podríamos hacer mucho daño, porque ese hecho puede perseguirse criminalmente, mientras que sus relaciones con Francisca, anuñonando, no dependen sino de la disciplina eclesiástica. «Pues bien, es preciso buscar y encontrar algún medio. «Buscarlo es muy fácil, y yo me ocuparé en ello; pero encontrarlo, es lo que me parece que no conseguiremos. «Por qué? «Es muy sencillo. De la relación misma de Francisca resulta que no tiene testigos que la hayan visto entregar su hijo al abate. Citarle, pues, ante los tribunales, es imposible. Por otra parte, ese hombre no ha guardado el niño en su poder. ¿Dónde puede haberlo ocultado? ¿Quién puede habersele ocultado? ¿Cómo descubrir entre los centenares de agentes de que disponemos, gracias á la confesión, la persona que pudiera darnos algún indicio? «¿Lo ha confiado á alguna nodriza de alguna aldea lejana? «¿Lo ha metido sencillamente en la inclusa? «En ningún caso ha obrado directamente ni ha revelado el nombre

EL CONFLICTO DE LOS DUROS

CENSURAS GENERALES

LO QUE DICE LA PRENSA

Vamos á copiar lo que acerca de las Reales órdenes relativas á la recogida de los duros y señales que se han dado para distinguir los legales de los ilegítimos, dicen algunos periódicos; pero debemos advertir que todos los demás, sin distinción, se expresan en el mismo sentido.

EL LIBERAL

«El desdichado asunto de los duros de producción clandestina es de tan honda gravedad como advertimos desde el primer instante en que el actual ministro de Hacienda, más valiente que cien Roldans, se atrevió á poner en ella la desatinada mano. Cada tentativa cada paso, ahonda los peligros y agrava los obstáculos de tal suerte, que si sale con bien de su empeño el señor Sánchez Bustillo, habrá que declararle taumaturgo.

«El documento que ayer le sirvió para horrorizar á los españoles desde las columnas de la Gaceta, vale por cuantos manifiestos pudieran discurrir los más revolucionarios espíritus.

«Porque las tales diferencias y su explicación, que sólo sirven para convencernos de que no hay modo de distinguir lo legítimo de lo falso, hacen visible la existencia de falsificaciones conocidas, y demuestran claramente la criminal indiferencia de los Gobiernos en un período de veinte años, durante el cual ni se ha puesto remedio al daño, ni se ha conseguido ahuyentar á un solo falsificador.

«Mas prescindiendo de eso, que es acaso la suma de motivos que pudieran inducir á la resolución del problema, y pasando á examinar lo que va camino de acometer el Gobierno, hallamos en primer término, la magna dificultad del canje. Hablemos algo de ella.

«Hay acuñados 1.042 millones de pesetas en esa clase de moneda; supongamos que de las existencias en plaza del Banco representan 600 las de duros (tiene 647 en plaza), la diferencia, 442, menos lo desaparecido y expatriado, serán los duros en circulación; demos de barato que sean 400 solamente.

«La ley se propone llamar al canje los duros legítimos; pero la realidad, más fuerte que los hombres, hará que se presenten á ser canjeados los de los años en que consta la existencia de falsificaciones, es decir, 17 años.

«La suma de todos esos años, de todas esas acuñaciones (no queremos hacerla para no aburrir al lector), será lo que se presente al canje, más los duros ilegítimos en circulación. El que reciba hoy tantas ó cuantas monedas al verificar el canje se dará por satisfecho y las pondrá en curso; los aceptantes las llevarán de nuevo á canjear, é inmediatamente se repetirá la operación, porque los honrados discos han caído en un régimen de sospechosos.

«Cuantos vayan al canje, buenos y dañados, quedarán retirados de la circulación. ¿A cuánto ascenderá la recogida? ¿No será el temor é la mala fe, donde se insista por dos días y lleva ya quince, reproduciendo al prójimo, y lo que te rondará; pues aumentan los clientes. No conozco al señor Jauja, pero sé que es muy simpático, y que cuando vaya á fotografiarme á Logroño, ya si puede quitarme treinta navidades, único medio para conquistar las simpatías de estas zapaterillas, que huyen de mis caras como de la sombra negra.

«El joven don Hilario Guayá, se ha hecho muy simpático, que todos, además de favorecerle con sus encargos, se disputan por obséquiarle; ofreciendo volver otra temporada y por mi parte mejorar de galera.

Puntos donde se vende «La Rioja, En Madrid, Estanco y Lotería de Valero Oñano, Carretas, 19. En San Sebastián, Estanco de las hijas de Aramburo, en el Boulevard. En Bilbao, y las calles. En Vitoria, kiosco «El Globo» y por las calles.

En Castellón, en la estación. Y en 50 pueblos de la región

«Concededme el honor de unir nuestras familias.» Jorge llegó á casa del abogado bajo el imperio de estas reflexiones. Steinbach le recibió con aquellas demostraciones de afecto de que tantas pruebas le había dado. Jorge le refirió con todos sus detalles lo que había hecho esa noche aquella noche, como había penetrado detrás de Francisca en el patio de casa de abate, y en fin, todo lo que había tenido lugar después de su amigo con tanta sorpresa y sin interrumpirle una sola vez.

Intuí el decir que Delmont le ocultó la parte que trataba del amor de Georgette y Olivier, indiciándole únicamente que Francisca tenía la misión de expiar á la joven su consuelo, la recompensa de su engaña, el lenitivo de sus inmerecidos sufrimientos.

«¡Ah!—pensaba con rabia—ahora más que nunca necesito mi rehabilitación, no para mí, sino para ella. Es preciso que pruebe al mundo enteró mi inocencia, que mundo coger á Georgette de la mano y llevarla á los brazos de Steinbach diciéndole: «He aquí la hija de Jorge Delmont, el hombre honrado y estimado, ama á Olivier, que también ama á ella.» Es preciso que Steinbach pueda contestarme delante de todo el mundo: «Que no veo el partido que podemos sacar de ello. Podríamos po-

ner testigos en acecho alrededor de casa del abate, sorprenderle y amenazarle con un escándalo poco más fácil. Sería bastante poco delicado; pero en nuestra situación excepcional no podéis elegir esos medios. «Además, Francisca no lo consentiría, y le he jurado no comprometerla. «—Es juramento ó ata de pies y manos, y os redujo á la impotencia. «No podía hacer otra cosa. En primer lugar, no hubiera obtenido nada de Francisca. Además, no tengo derecho yo que quiero reconquistar mi hija, de impedirle que descubra el paradero del suyo, tanto más cuanto que ha sacrificado á esa esperanza todo lo que puede sacrificar una mujer. «Si, indudablemente. Esos son sentimientos de hombre honrado. En vuestro lugar hubiera hecho lo mismo. Pero mientras tanto, estamos casi desarmados por completo. «Si pudiésemos hallar el rastro de ese niño, y devolvérselo, quedaríamos libres de todo compromiso, y nos prestaría una ayuda muy poderosa, habiendo conseguido por nosotros el objeto único de su existencia. El agradecimiento. «No os fieis demasiado. Francisca es mujer cuyo corazón se ha secado y cuya naturaleza se ha va-

lido. No puede contarse con ella. No cabe duda ninguna de que su hijo es el niño que andaba de la cueva. Si se pudiese probar que el abate ha cometido ese error, podríamos hacer mucho daño, porque ese hecho puede perseguirse criminalmente, mientras que sus relaciones con Francisca, anuñonando, no dependen sino de la disciplina eclesiástica. «Pues bien, es preciso buscar y encontrar algún medio. «Buscarlo es muy fácil, y yo me ocuparé en ello; pero encontrarlo, es lo que me parece que no conseguiremos. «Por qué? «Es muy sencillo. De la relación misma de Francisca resulta que no tiene testigos que la hayan visto entregar su hijo al abate. Citarle, pues, ante los tribunales, es imposible. Por otra parte, ese hombre no ha guardado el niño en su poder. ¿Dónde puede haberlo ocultado? ¿Quién puede habersele ocultado? ¿Cómo descubrir entre los centenares de agentes de que disponemos, gracias á la confesión, la persona que pudiera darnos algún indicio? «¿Lo ha confiado á alguna nodriza de alguna aldea lejana? «¿Lo ha metido sencillamente en la inclusa? «En ningún caso ha obrado directamente ni ha revelado el nombre

del abate, sorprendiéndole y amenazarle con un escándalo poco más fácil. Sería bastante poco delicado; pero en nuestra situación excepcional no podéis elegir esos medios. «Además, Francisca no lo consentiría, y le he jurado no comprometerla. «—Es juramento ó ata de pies y manos, y os redujo á la impotencia. «No podía hacer otra cosa. En primer lugar, no hubiera obtenido nada de Francisca. Además, no tengo derecho yo que quiero reconquistar mi hija, de impedirle que descubra el paradero del suyo, tanto más cuanto que ha sacrificado á esa esperanza todo lo que puede sacrificar una mujer. «Si, indudablemente. Esos son sentimientos de hombre honrado. En vuestro lugar hubiera hecho lo mismo. Pero mientras tanto, estamos casi desarmados por completo. «Si pudiésemos hallar el rastro de ese niño, y devolvérselo, quedaríamos libres de todo compromiso, y nos prestaría una ayuda muy poderosa, habiendo conseguido por nosotros el objeto único de su existencia. El agradecimiento. «No os fieis demasiado. Francisca es mujer cuyo corazón se ha secado y cuya naturaleza se ha va-

lido. No puede contarse con ella. No cabe duda ninguna de que su hijo es el niño que andaba de la cueva. Si se pudiese probar que el abate ha cometido ese error, podríamos hacer mucho daño, porque ese hecho puede perseguirse criminalmente, mientras que sus relaciones con Francisca, anuñonando, no dependen sino de la disciplina eclesiástica. «Pues bien, es preciso buscar y encontrar algún medio. «Buscarlo es muy fácil, y yo me ocuparé en ello; pero encontrarlo, es lo que me parece que no conseguiremos. «Por qué? «Es muy sencillo. De la relación misma de Francisca resulta que no tiene testigos que la hayan visto entregar su hijo al abate. Citarle, pues, ante los tribunales, es imposible. Por otra parte, ese hombre no ha guardado el niño en su poder. ¿Dónde puede haberlo ocultado? ¿Quién puede habersele ocultado? ¿Cómo descubrir entre los centenares de agentes de que disponemos, gracias á la confesión, la persona que pudiera darnos algún indicio? «¿Lo ha confiado á alguna nodriza de alguna aldea lejana? «¿Lo ha metido sencillamente en la inclusa? «En ningún caso ha obrado directamente ni ha revelado el nombre

del abate, sorprendiéndole y amenazarle con un escándalo poco más fácil. Sería bastante poco delicado; pero en nuestra situación excepcional no podéis elegir esos medios. «Además, Francisca no lo consentiría, y le he jurado no comprometerla. «—Es juramento ó ata de pies y manos, y os redujo á la impotencia. «No podía hacer otra cosa. En primer lugar, no hubiera obtenido nada de Francisca. Además, no tengo derecho yo que quiero reconquistar mi hija, de impedirle que descubra el paradero del suyo, tanto más cuanto que ha sacrificado á esa esperanza todo lo que puede sacrificar una mujer. «Si, indudablemente. Esos son sentimientos de hombre honrado. En vuestro lugar hubiera hecho lo mismo. Pero mientras tanto, estamos casi desarmados por completo. «Si pudiésemos hallar el rastro de ese niño, y devolv





